

El desterrado inocente Blas Valera

Emilio Sola
emilio.sola@uah.es

Colección: Clásicos Mínimos
Fecha de Publicación: 01/05/2007
Número de páginas: 32
I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Archivo de la Frontera: Banco de recursos históricos.
Más documentos disponibles en www.archivodelafrontera.com



Licencia Reconocimiento – No Comercial 3.0 Unported.

El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial.

El *Archivo de la Frontera* es un proyecto del **Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias Sociales (CEDCS)**, bajo la dirección del Dr. Emilio Sola, con la colaboración tecnológica de **HazHistoria S.L.**

www.cedcs.org
info@cedcs.org
contacta@archivodelafrontera.com

www.hazhistoria.net

Descripción

Resumen

Un apasionante testimonio del mestizo jesuita Blas Valera, en el que se recoge, además del testimonio de Francisco de Cahaves que relata la historia del supuesto envenenamiento de Cajamarca, algunos interesantes aspectos del pensamiento del autor relativo a los comportamientos de los conquistadores y a la costumbres e historia de su pueblo incaico.

Palabras Clave

Jesuitas, conquista de América, censura, envenenamiento de Cajamarca, misiones.

Personajes

-Blas Valera
-Francisco de Chaves

Ficha técnica y cronológica

- **Archivo:** Documentos Micinelli de Nápoles, colección privada
- **Localización y Fecha:** 1618
- **Autor:** Blas Valera
- **Tipo y estado:** Elaboraciones literarias, fragmento
- **Época y zona geográfica:** Moderna, S. XVII. América

El desterrado inocente Blas Valera

Introducción

Laura Laurencich Minelli (ed.), *Exsul Inmeritus Blas Valera Populo Suo e Historia et Rudimenta Linguae Piruanorum. Indios, gesuiti e spagnoli in due documenti segreti sul Perù del XVII secolo*, Bologna, Cooperativa Libreria Universitaria Editrice Bologna, 2007. ISBN 978-88-491-2518-4.

Es una maravilla el laberinto textual e interpretativo que la profesora Laurencich Minelli, de la Universidad de Bologna, ha conseguido desentramar después de años de incansable entusiasmo y trabajo. Y esta edición de textos latinos y quechua, con su versión en italiano y en español y una amplia y detallada introducción crítica que no deja apenas aspectos sin comentar de tan amplio complejo textual, es en si misma una aventura que exige la máxima atención y creatividad del lector pero que al mismo tiempo proporciona placeres intelectuales de rara intensidad. La traducción al español del italiano es de Yolanda Sabaté y la traducción del quechua de Vito Bongiorno: consiguen veriones de gran belleza. Enhorabuena ante todo, pues, a Laura Laurencich Minelli y a su amplio equipo de colaboradores.

Apartado I

Resulta ya emocionante el arranque mismo del texto principal latino, firmado por Blas Valera, y que no aparece hasta la página 275 del libro, necesarias por otra parte para disfrutar de su plena comprensión, cuando ya uno está deseando toparse con él:

Exsul inmeritus Blasius Valera Soc. J(es) populo suo. Sunt autem duo crimina Auri et Veneni. Sicut ipsum bonum inextimabile est atque ineffabile, ita ferme lumen veritatis...

Que en su versión española no pierde nada de su rotundidad y belleza, y que reproducimos versiculado como es habitual:

El desterrado inocente Blas Valera,
Soc. Jes., - o de la Compañía de Jesús –, a su pueblo.
Ahora dos son los crímenes: el Oro y el Veneno.
Como el bien de por sí es inestimable e inefable, así es la luz de la verdad...

Y no menos emocionante el inicio del fragmento en el que Blas Valera cuenta su vida:

De vita mea.
Ortus sum Llauantu in Chachapuya, die Sancti Blasii anno Domini millesimo quingentesimo quadragésimo quinto Paullui Incae temporibus Hispanis servus et indignus regali stirpe. Mater mea india Urpaya hampicamayocis Illavanqae filia deflorata est a duce Alonso Valera, qui cum suam cupiditatem in istam puellam quindecim annorum expleret eam morbo cutis contaminavit qui multa ulcera in corpore

effecit. Cum ulcus quichuane dicatur *quiri*, omnes Hispani milites qui incoluerunt illam provinciam ludibrio puellam obiecerunt cum eam Piram Purpayam appellerent ex more ab illis omne verbum terrae meae barbaramente mutatur.

Que en castellano no pierde en nada su hermosura y rotundidad:
De la bella traducción de Sabaté y Bongiorno, sólo me permito cambiar <hispánico> por <hispano>, así como el versiculado.

Mi vida.

Yo nací en Llauantu en Chachapuya,
el día de San Blas del año del Señor 1545,
en tiempo de Paullu Inca,
siervo de los hispanos e indigno de la estirpe real.

Mi madre, la india Urpay (tórtola),
hija del curandero Illavanqa (ave rapaz),
fue desflorada por el capitán Alonso Valera
que, al desahogar sus deseos con esta muchacha de quince años,
la contagió de una enfermedad de la piel
que le causó muchas llagas en el cuerpo.

Dado que en quechua llaga se dice *quiri*,
todos los soldados hispanos que habitaban en aquella provincia
la expusieron al ludibrio llamádola Piri Purpay,
siguiendo su costumbre de cambiar de manera bárbara
cualquier palabra de mi tierra.

La belleza sobria y ordenada del aviso, en la que nada sobra, la voz del narrador omnipresente, el mestizo latinizado en este caso, ladino, que alcanza en su expresión la emoción de la poesía y la rotundidad en sus fragmentos, como éste, de esa forma estrófica rotunda que es el soneto.

Apartado 2: La carta de Francisco de Chaves

He querido ir directamente al resultado final, en un mínimo fragmento, antes de intentar abordar el largo y complejo proceso de ese logro grande del equipo de Laura Laurencich Minelli, al poner en orden y hacer legible ese conjunto documental fronterizo y multicultural que son los llamados *documentos Micinelli o Nápoles*. Y quiero también advertir que, a pesar de la agria polémica que levantan en algunos sectores del americanismo académico internacional, empeñados en que son una falsificación, si así fuera tendrían el mismo valor histórico real que esa espléndida falsificación que fueron *los libros plúmbeos del Sacromonte de Granada*, por poner un ejemplo sencillo y al fin bien estudiado. El sueño sincrético cristiano – islámico de los libros del Sacromonte y el sueño sincrético cristiano – incaico de Blas Valera y sus amigos o partidarios son dos reales corazones de la frontera clásica de la modernidad. El esplendor del Barroco. Una historia barroca y sin embargo de plena actualidad.

Si se le inserta en el marco del antipizarrrismo peruano del momento, el relato es de gran coherencia. Pizarro y los suyos habían envenenado al Inca Atahualpa y a su nobleza con vino envenenado, con lo que Pizarro se convertía en un usurpador. Y la prueba principal de ello era una carta o relación al emperador Carlos V de Francisco de Chaves, compañero de Pizarro, del 5 de agosto de 1533, escrita en Cajamarca, en la que denunciaba esos hechos. La carta de Chaves es el documento más antiguo del complejo conjunto documental, y su contenido es narrativo y muy plástico, con algunos perfiles de gran panfleto, podría decirse, apasionado en la defensa de una versión de la historia que pudiera considerarse la versión de una de las facciones en lucha en un conflicto.

La carta de Francisco de Chaves en si misma, que se escribe como <relación> – relato o narración de un <relator> – para hacer llegar a Carlos V, es un texto literario de rara fuerza expresiva metaliteraria, podría decirse, aún en el caso en que fuese sólo una presunta carta de Chaves o una falsificación. Comunica lo que quiere expresar de manera rotunda: un vicio básico o radical de la conquista del Perú por Pizarro que convertiría en ilegítima o poco honorable la manera de llevarla a cabo, salpicando esa mancha a la Corona misma y a la Iglesia. Los análisis técnicos del documento, incluidos el papel, tinta y aspectos formales paleográficos o lingüísticos, sitúan el documento en el tiempo de su presunta redacción; los análisis de la tinta, por ejemplo, fueron realizados por Giuseppe Scianna y Biagio Lo Scalzo, de las universidades de Bolonia y Nápoles respectivamente, y concluían que era un pigmento nitrogenado, que bien podría ser un tipo de tinta procedente de la sepia muy utilizado desde la Antigüedad como tinta barata, y para el papel se recurrió a la lámpara de Wood y al microscopio binocular; el fragmento de filigrana entrevisto puede corresponder perfectamente a un tipo de papel de la época, y las firmas que acompañan al documento original, por cuyas manos habría pasado, las del licenciado Polo de Ondegardo y las del padre José de Acosta, resultan ser auténticas al cotejarlas con otras conocidas de estos personajes. La cera misma del sello, examinada con el C14, también parece confirmar la autenticidad de la fecha del documento. En cuanto a las tres llaves de la firma de Chaves y del pequeño sello de cera, corresponden a las llaves del escudo de los Chaves de Trujillo, de acuerdo con los estudios heráldicos de González-Doria. El mismo posible autor, el caballero de Santiago Francisco de Chaves, homónimo de un primo suyo pizarrista, también supone un novelesco enigma, compañero de Pizarro de primera hora en Panamá y Perú, testigo de los hechos trágicos de Cajamarca y amigo de Tito Atahuchi, hermano de Atahualpa y almagrista luego.

Apartado 3: El desterrado inocente Blas Valera

Pero la carta presunta o verdadera de Francisco de Chaves cobra una especial perspectiva cuando pasa por las manos del también enigmático Blas Valera, el jesuita mestizo que, años después, transforma la lectura de la carta de Chaves en un discurso latino de no menor intensidad expresiva, que en su versión hispana en este caso – e italiana – se convierte en una historia, Mestiza y Barroca, con toda la fuerza literaria de la *literatura de avisos*. De la *literatura*, como la carta misma de Chaves, concebida *para avisar de la verdadera naturaleza de la realidad*. Esa literatura que siempre despliega o indica la genealogía misma del relato, desde el indispensable *yo he visto y oído del aviso de plaza*, al relato histórico sin más con las garantías de veracidad de los testimonios explicitada. Y en donde la verdad y la presunción de la verdad se entreveran en un

discurso apasionado. En este caso, el *Exsul Inmeritus Blas Valera Populo Suo, El desterrado inocente Blas Valera a su pueblo*.

El *Exsul Inmeritus O Desterrado Inocente* de Blas Valera está escrito en latín; es un *aviso* que se convierte en *discurso*, y discurso apasionado y consciente de su importancia, nada menos que reivindicatorio de la autoría real no sólo de un texto clave del americanismo académico, como es la *Nueva Corónica y Buen Gobierno* firmada por Guamán Poma de Ayala, que habrían escrito entre Blas Valera y otros dos Hermanos y que habrían firmado con el nombre del indio Guamán Poma con su consentimiento, sino también de la autoría de los textos que Garcilaso de la Vega el Inca utilizó y tergiversó para hacerlos más legibles a las nuevas autoridades hispanas en su obra *Comentarios Reales*, otra de las obras clave para el americanismo internacional. No es extraño, pues, el revuelo causado por este conjunto documental que consituyen los *documentos Micinelli o Nápoles* en dicha historiografía americanista. Y la verdadera aventura novelística – de *novela negra* casi – que es la misma transmisión hasta nosotros hoy de los textos de Chaves y de Valera y de los Hermanos que le ayudaron y confiaron en la veracidad testimonial de su trabajo para transmitir a la posteridad la lectura e interpretación de la escritura de los kipus de su pueblo. Una aventura vital e intelectual de rara lucidez – *si es que estas palabras mías alcanzan la meta futura*, apunta Valera en la introducción misma del *Exsul...* – y coherencia en su resultado final, sólo posible desde su ser cultural y vital mestizo plenamente presentado y transmitido.

Porque el *Exsul...* puede leerse como una autobiografía del autor, perfectamente razonada, de un mestizo que elige hacerse jesuita para mejor poder transmitir el mensaje que está convencido que debe transmitir a su pueblo vencido – *Pueblo del Color del Cobre* –, el *pueblo del Tihuantinsuyu*, despojado hasta de su lengua misma por el *Aventurero Barbudo*, por el *pueblo hispano depredador y parásito* en fin. Con una aparato retórico desde el límite poético hasta el límite libelístico y hasta panfletario, plenamente mestizo, y que al ser vertido al latín cobra inusitada fuerza en su versión española actualizada, a la vez que lo hace formar parte de la gran literatura barroca contemporánea, tanto hispana como pan-hispánica o europea del momento, el siglo de oro hispano por excelencia, el tiempo de Cervantes.

En la introducción al *Exsul...*, Valera se declara transmisor de la carta de Francisco de Chaves, que habría recibido de manos de su tío Luis Valera, amigo del compañero de primera hora del conquistador Pizarro; juntos, tío y sobrino, en torno a 1559-1560 –Blas tendría unos quince años – debieron hacer una primera gestión para hacer llegar la carta a su destinatario el rey de España, ahora Felipe II, cuando Polo de Ondegardo era corregidor de Cuzco, sin éxito, y más tarde Blas Valera mismo, ya joven jesuita, cuando el padre José de Acosta era provincial del Perú, entre 1576 y 1581, se la habría hecho llegar a éste para que por los canales de la propia Compañía de Jesús llegara a a su vez a su destinatario el rey de España. Tampoco esta vez pareció tener éxito Blas Valera, y su acción de recuperar la carta de Chaves, sustrayéndosela sin más al padre Acosta, debe de estar en la base de ese su pecado confesado en un momento espléndido del *Exsul...*, en quechua, escrita la palabra que nombra ese pecado en una cara inscrita en una mano abierta: <aynicuil> o <desobediencia>.

Todo el *Exsul...* es autobiografía vivaz, latente como un cuerpo físico, tal los objetos matéricos con los que la acompaña, textiles o metálicos, los que representan a una

tórtola (Urpay, el nombre de su madre) transmisores de carga emotiva hasta táctil. Dibujos, objetos y texto literario valeriano se entrecruzan en el relato resultante – su verdadera misión trascendente vital explicitada –, mensaje global y actualísimo en su procedimiento mismo de comunicación. Podríamos tildar a uno de sus marcos estructurales de banco de contenidos para construir un relato, con varios niveles de dificultad en la búsqueda; conscientemente elaborado así, como aviso complejo, y que sólo combinando los saberes hispanos, quechuas y católico-jesuíticos perfectamente diferenciados se puede acceder a descifrar el aviso en toda su profundidad y alcance. De ahí la dificultad y el valor de la larga investigación de Laura Laurencich-Minelli y, también, su importancia y alcance.

<Ingressus sum in Societatem viginti tres annos natus>: a los 23 años Blas Valera se hizo jesuita y dos años después, en 1570, tras los votos religiosos tuvo su primer destino como jesuita en Huarochiri, inmerso en sus dos mundos culturales plenamente, el hispano-jesuítico y el quechua. En Cuzco ya, a partir de 1571, tomó parte en la organización y puesta en marcha de la Cofradía Nombre de Jesús, frecuentada por miembros de la nobleza inca, y en los años siguientes participó en la elaboración del Catecismo y Diccionario quechua, como glosa ampliamente en el *Exsul...* al tratar sobre "Sus trabajos" y "Su idioma", que vieron la luz en los años ochenta, ya cuando los trabajos e ideas de Valera y de padres y hermanos simpatizantes o colaboradores suyos pueden ser vistas como una utopía contestataria por los sectores más realistas o colaboracionistas con las autoridades virreinales hispanas. A partir de 1583 se puede considerar a Blas Valera ya claramente perseguido y su ideal de un reino inca en el marco de la monarquía hispana, que parece entroncar con otros dos mitos muy de época, el de una tierra en la que los últimos incas se habrían refugiado, rico y feliz, Paititi, y el de una posible iglesia primitiva surgida por la mítica "dispersio Apostolorum", que habría llegado a América como aquel santo Tomás que había llegado a la India mucho antes del inicio de la época colonial.

Apartado 4: Los libros plúmbeos del Sacromonte

La coherencia del mito – creencia, convencimiento – capaz de modular hasta un proyecto de vida y de acción, no sólo resulta más interesante y coherente al ser estrictamente contemporáneo de otro de esos mitos evocados con anterioridad, los llamados libros plúmbeos del Sacromonte de Granada, sino que es estrictamente contemporáneo también – simultaneidad/prodigio – de otro mito con tintes milenaristas y fijación con la posible y venidera Edad de Oro, el grito anunciando "mutaciones de estados" para 1600 del bendito y alunado Tommaso Campanella desde la cárcel napolitana de Castelnuovo.

El pergamino de la torre Turpiana de Granada aparecía durante unas obras en marzo de 1588, el día de san Gabriel, junto con un hueso y otra reliquia textil, con textos en árabe, en latín y en castellano, en tiempos del obispo Juan Méndez de Salvatierra, un hombre docto que había sucedido en 1561 a su maestro Cipriano de Hueva como catedrático de Biblia en Alcalá. Las comisiones que se establecen tanto en Granada como en Madrid, pues se le envía de inmediato una copia a Felipe II, reúnen a los máximos expertos del país, entre ellos a los mismos falsificadores, los moriscos e intérpretes oficiales de árabe Miguel de Luna y Alonso del Castillo. Cuando en 1590 el nuevo obispo granadino

Pedro de Castro toma con entusiasmo el asunto – cree a pies juntillas en lo milagroso del hallazgo de las reliquias y en su fuerza de escritura sacra, auténtica –, el asunto comienza a desbordarse a pesar del informe negativo del anciano Arias Montano, a quien el obispo Castro le hace llegar el manuscrito a Sevilla, y quien lo analizará y copiará con la ayuda de su discípulo Pedro de Valencia, que viajó expresamente a Sevilla a petición de su maestro.

El informe, con mucha delicadeza, venía a concluir que era “viejo empero no antiguo” y que ni la letra ni la tinta se correspondía con la antigüedad pretendida. El informe fue silenciado y para nada había de influir ni en Madrid ni en Granada. En la primavera de 1595 se descubrieron en una cueva en el valle de Valparaíso muchos restos más oseos y unas “láminas” – hasta una veintena –, los libros plúmbeos propiamente dichos, que ampliaron el revuelo y el entusiasmo del obispo Pedro de Castro; también en árabe, latín y castellano, tanto el obispo Castro como Felipe II, nuevamente, movilizaron a los mejores expertos, de nuevo también Arias Montano a pesar de que intentaba desentenderse del asunto con la disculpa de su ancianidad; de la impronta de un fragmento que le hizo llegar Pedro de Castro, durante más de un año, hasta finales de 1596, Arias Montano tampoco pudo elaborar un informe favorable, recomienda prudencia pero deja claro que a pesar de su buena vista, incluso para letra pequeña, no es capaz de leer los textos en árabe.

Tampoco Alonso del Castillo y Miguel de Luna, como traductores oficiales, pueden elaborar una buena traducción, a petición expresa del rey, aduciendo la antigüedad y dificultad de la letra. En el verano de 1596 Felipe II mandó ir a Granada al catedrático de árabe de Alcalá, Diego de Urrea, así como a Luis del Mármol y al mismo Arias Montano, que fue posponiendo el asunto hasta su muerte en julio de 1598, poco antes de la de Felipe II, dos meses después. La versión de Urrea tampoco gustó al obispo Castro, y Luis del Mármol, declarado nada partidario de los textos encontrados – llega a sugerir incluso quiénes eran sus falsificadores – no es llamado finalmente. También terminó por declararse contrario a las reliquias y libros, a los que consideraba islamistas heréticos y una falsificación, el jesuita morisco Ignacio de las Casas, y cuando el arzobispo de Toledo e inquisidor general Bernardo Sandoval y Rojas, por encargo del duque de Lerma, encarga un nuevo informe a Pedro de Valencia, poco antes de la expulsión morisca de 1609, éste concluirá que son una impostura, un engaño muy reciente, hechos por hombres poco eruditos tanto en historia como en doctrina y en lenguas. A pesar de todo ello, el obispo Castro inició la construcción de una iglesia en el Sacromonte granadino, así denominado el lugar en memoria de los hallazgos milagrosos, consiguió permiso para traer traductores de fuera de España, y el asunto siguió, entre debates, con los envíos del material original a Madrid (1632) y a Roma (1641), el estudio del jesuita Atanasius Kircher, con una nueva versión, y la condena pontificia final de 1682. Toda una aventura literaria, plenamente barroca.

De entre los opositores a ultranza a los libros y reliquias destacó, hasta su muerte en 1608, el jesuita morisco Ignacio de las Casas, un perfil muy similar a Blas Valera, también activo misionero partidario de la evangelización de los moriscos en su propia lengua; de la misma generación que Valera – nacido a mediados del siglo XVI – murió cuando el general jesuita Aquaviva lo reclamaba como experto ante la difícil cuestión del proyecto expulsionista de los moriscos de España. Ignacio de las Casas, en su primer contacto con los libros que tradujo, se manifestó a favor de algunos de ellos, en concreto

del *Libro de los Fundamentos de la Fe* O *Libro de los Arículos de la Ley de Thesifon* discípulo de Jacovo apostol, que llega a describir como "tan alto y grave que se descubre bien ser composición sagrada y cosa del Espíritu Santo"; mas luego se mostró con fuerza enemigo de la autenticidad del conjunto documental convencido de su radical heterodoxia. A pesar de todo ello, reliquias de santos y libros plúbeos siguieron manteniendo su prestigio entre los creyentes, incluso en los medios jesuíticos, como muestra a las claras la evocación que de ellos hace Jerónimo Pallas con ocasión de su paso por Granada en su viaje a Perú en 1616, que recogemos con amplitud dada la justeza de su expresión al referirse a lo esencial del contenido de aquella peculiar aventura literaria:

Rica por su Alcaicería y sedas, docta por su Universidad y colegios, insigne por su Real Cancillería, y santa por el clero y religiones de grandísima observancia y ejemplo que la habitan; y por las reliquias de sus heroicos prelados, los discípulos del Apóstol Santiago, patrón de España, San Cecilio y san Thesiphon, hermanos árabes, y San Hiscio y los ínclitos discípulos destes Patricio, Mesitonio, Septentrio, Rutilio, Maronio, Centulio, Máximo y Lupario, todos mártires, que en el segundo año de Nerón fueron abrasados dentro de las cavernas y cuevas del monte entonces dicho Illipulitano, cuyas santas y cándidas cenizas se ignoraron mas de mil y quinientos años escondidas, hasta que por permisión divina se descubrieron en nuestros días y con ellas guardados, dentro de unas cajas de plomo y de piedra, ciertos libros también de plomo escritos en lengua arábica, antiquísima, con caracteres salomónicos pulidamente escritos, bien formados y enteros, y llenos de libros de muchos y grandes misterios de nuestra fe, con más otras láminas donde se leen los nombres y el tiempo y los martirios de los santos, a quienes el ilustrísimo arzobispo de Granada y de Sevilla, don Pedro de Castro y Quiñones, erigió y consagró Iglesia el año de 1610. Es visitado, con grande reverencia de los naturales y extranjeros, este santuario del Monte Santo de Granada. Y uno de los primeros milagros que a nuestro Señor le plugo obrar por la intercesión de aquellos santos mártires y calificación del sitio, al tiempo del descubrimiento de sus reliquias, fue en un padre de la Compañía, que había sido Provincial, sanándole de una muy pesada y prolija enfermedad que parecía del todo incurable. Y lo refiere el doctor Gregorio López Madera en los discursos del Monte Santo de Granada, al fin del capítulo cuarto.

Se refiere Pallas, en esta cita final, a uno de los primeros defensores del hallazgo que publicó en 1601, en Granada, un *Discurso de la certidumbre de las reliquias descubiertas en Granada desde el año 1588 hasta el de 1598*.

Apartado 5: El desterrado inocente Blas Valera en Alcalá

El *Exsul...* lo fecha Blas Valera en Alcalá el 10 de mayo de 1618, aunque sigue trabajando en las addendas o añadidos sucesivos que completan alguno de sus aspectos hasta el 2 de julio de ese año, y en la misma ciudad murió al año siguiente con más de setenta años.

Una vez más, el paralelismo entre la figura del jesuita morisco Ignacio de las Casas y el jesuita mestizo Blas Valera resulta interesante; el joven novicio morisco granadino Ignacio de las Casas fue enviado a Roma en el tiempo de la guerra de las Alpujarras y, de nuevo, en 1581 fue llamado a Roma por el general Aquaviva a raíz de la huída a

Berbería de un hermano suyo vuelto a la religión musulmana; sus conocimientos de árabe le permitieron viajar incluso a Oriente en una embajada de Gregorio XIII a patriarcas orientales, antes de volver a España en 1587 y a Granada diez años después. Es el mismo tiempo en el que Blas Valera comienza a tener problemas en Perú, a partir de 1583, y muy posiblemente para alejarle de su medio cultural quechua debe ir a España, al inicio de ese exilio que evoca en el título mismo del texto literario que termina en vísperas de su muerte en Alcalá. Y es ahí donde las conjeturas emanadas de la información contenida en el conjunto documental *Michinelli o Nápoles* permite suponer una vuelta a Perú a finales de los años noventa del siglo XVI, en donde terminaría de elaborar sus trabajos antropológicos, diríamos hoy, trabaja en la redacción de la *Nueva Corónica...* y en el *Exsul...* mismo y termina de perfilar la idea misma de la posibilidad de un reino inca, en el que los propios indios fueran los disfrutarios de su tierra, en el marco de una Monarquía Universal – Católica – que bien podría, si no por el Papa mismo, ser dirigida por el rey de España.

Precisamente el sueño de Tommaso Campanella que el fraile dominico estaba fijando por escrito, tras 1599 en las cárceles napolitanas hispanas, con sus formulaciones proféticas que hoy nos pueden parecer razonamientos de analista político. Tanto *La Monarquía de España* como *La Monarquía del Mesías*, escrita en 1605, van por ahí. Directamente sobre América trata el apéndice a esta última, "Discurso sobre los derechos del rey católico sobre el nuevo hemisferio y otros reinos de infieles, según las Escrituras, contra los que sobre esto escribieron adulando o contradiciendo" –en la traducción de P. Mariño, 1989 –, en el que de entrada comienza afirmando que si el rey de España se acoge únicamente al derecho de guerra en las Indias, "es injusto y está obligado a restituir". Son asuntos que parecen estar en el aire de los tiempos y que Campanella llegó a formular también en ese tiempo de manera más rotunda y liminar en *La Ciudad del Sol*, un texto también de esos momentos mismos, con su tesis básica de que las leyes de la naturaleza son las leyes de Dios y no pueden ser diferentes de la ley cristiana, que no venía a ser nada más que la ley de la naturaleza más los sacramentos. Otro gran sincretismo barroco globalizador generado por esa realidad histórica que pudiéramos tildar de un primer clasicismo colonial, si se pudiera decir así. El estallido englobador de las nuevas fronteras.

Un hilo rojo une a estos mitos o utopías barrocas, la utopía valeriana, la campaneliana y la que se trasluce de las falsificaciones moriscas del Sacromonte granadino, sin duda ésta última la más chapucera e incoherente de todas al intentar hacer pasar unas falsificaciones toscas por nuevos libros sacros inventándose un discípulo árabe de Santiago, san Tesifón, y unos posibles textos marianos acordes con otro de los mitos más movilizadores del momento en los medios hispánicos como el de la Inmaculada Concepción. A pesar de todo, ésta fue publicitada y utilizada ampliamente por las autoridades eclesiásticas y civiles mientras las otras dos fueron silenciadas con todo rigor. A Campanella no le dejaron en libertad los hispanos ni permitieron su traslado a Roma, a pesar de las reclamaciones pontificias, hasta muchos años después, ya sexagenario, en 1627, a pesar de que muchos de sus escritos se fueron filtrando y fueron apreciados por sectores católicos europeos variopintos, siempre las sospechas de las autoridades hispanas de que el papado estaba detrás de las conspiraciones y teorizaciones del fraile dominico calabrés.

Toda la vida y la obra del jesuita mestizo Blas Valera están determinadas por la política oficial hispana de censura de algunos relatos de la conquista – de Pizarro en este caso – desfavorables a la actuación colonial hispano-habsburgo. De entre esos relatos, ninguno más extremo y negativo que el de la relación de Chaves y su recepción y transmisión posterior por Blas Valera y el sector de jesuitas que colaboraron con él en la aventura literaria de la redacción de la *Nueva Corónica...*, Gonzalo Ruíz, Anello Oliva y Jerónimo Montesino, que con él figuran en un peculiar contrato con el indio Guaman Poma en Huancar, fechado el 16 de febrero de 1614, en el que se pacta el uso de su nombre para firmar el texto, y que precede al regreso a España de Blas Valera a raíz de que el padre Muzio Vitelleschi sucediera a Aquaviva como general de los jesuitas en 1615. Vitelleschi aparece como conocedor del pensamiento valeriano, él estaría detrás de su regreso a Perú en 1598, e incluso favorable a él aunque sometido a fuertes presiones que estarían detrás de la quema de documentos comprometedores sin duda en Roma en 1615, en el inicio de su gobierno como nuevo general jesuita. Una historia apasionante como respaldo a un mito barroco más, aún abierta a nuevas lecturas e interpretaciones.

Quede para otra ocasión otro de los perfiles fundamentales de los documentos valerianos, su trabajo sobre la lengua misma quechua y la lectura de los quipus y similares. *Rudimenta Linguae Piruanorum*, de redacción también compleja pero básicamente del padre jesuita Anello Oliva a partir de 1637, que lo recibiera del hermano Antonio Cumis en Perú, es otro texto plenamente valeriano – la figura de Blas Valera planea por todo él –, también incluye versiones sincretizadoras de la cultura india, como ese Pachamama principio de todas las cosas como el Dios cristiano, entre otros que se pudieran aventurar. Y quedémonos por ahora con ese anciano Blas Valera, desterrado inocente en Alcalá, terminando apasionado como siempre su legado multicultural y aviso complejo para todos, indios, hispanos y de más allá.

Apartado 3

Un dibujo representando a Francisco de Chaves en el momento de escribir su carta de relación a Carlos V se lo envía en 1610 al conde de Lemos, nuevo virrey de Nápoles, el indiano perulero Francisco de Boan, acompañando a una carta en la que le pide ayuda para volver de América a Europa de manera honorable, podríamos decir; en ella hace alusión a los setenta años de censura para que no se filtren historias negativas de la conquista hispana de Perú, como la del envenenamiento de Cajamarca, con expresiones fuertes como el “abrasar su memoria con el secreto que conviene” para “limpiando sus huellas y hasta sus nombres” evitar que lleguen a Europa. Es el virrey Lemos, el destinatario de este envío, buen conocedor de los asuntos americanos, el mismo que a la muerte de su padre, el virrey de Nápoles en el tiempo de la represión de la conjura calabresa de Campanella, ya había ejercido de virrey interino y había ordenado el silenciamiento estricto del dominico preso en Nápoles. La obsesión de Campanella de que él está preso por razón de estado podría aplicársele también al caso Blas Valera y su silenciamiento podía considerarse también cuestión de estado.

Pero más elocuente que nada son los textos mismos. Reproducimos en apéndice la carta de relación de Chaves y un fragmento inicial del *Exsul Inmeritus...* de Valera, en su versión española, como una invitación a adentrarse en este conjunto documental que nos presenta brillantemente Laura Laurencich Minelli.

Apéndice I: Carta de relación de Francisco de Chaves a Carlos V, de 5 de agosto de 1533

Manuscrita y firmada por Francisco de Chaves, con un sello de cera roja que reproduce tres llaves, en castellano, recojo una actualización versiculada. Cambio la <ç> por z o c, según las ocasiones, así como mínimas palabras, como <deçio>/ dijo; <ayder>/ ayudar; <ansy>/ así; <et>/ y; <mesmo>/ mismo; <agora>/ ahora; <licuores>/ licores; <deçieron>/ dijeron; <Spaña>/ España; <aguelos>/ abuelos; <vitoria>/ victoria; <caeban>/ caían; <entendeba>/ entendía; <çibdad>/ ciudad; <Goviernador>/ Gobernador, entre otras.



Sacra Católica Cesárea Majestad:

Con el debido acatamiento que debo, como que debo a mi Rey,
yo, Francisco de Chaves, leal súbdito de vuestra majestad natural de Trujillo,
siendo de la gloriosa y noble estirpe de los Chaves siempre sierva a la Corona,
conquistador en este reino del Perú y
como humilde servidor que me tengo y soy,

escribo a vuestra majestad dándole cuenta de todo
lo que en esta tierra ha sucedido después que en ella entró
el gobernador don Francisco Pizarro,
de la misma mi tierra y compañero de armas;

con el cual yo vine aquí en el mismo navío,
después que el dicho Capitán salió de Panamá
a 27 de diciembre del año de 1530,
puesto en la resolución de conquistar un reino.

Y que, no obstante lo que dicen los otros
de las empresas victoriosas contra el rey de estas tierras,
el cacique Tavaliba,
certifico a vuestra majestad que ésta es y lo escribo
la Verdadera Verdad de las Cosas Pasadas
para les hacer justicia y remeciarlas de manera
que la honra y la autoridad de la Corona de España,
la fuerza y lealtad de sus armas
no sea enlodada por lo que ha sucedido a Cajamarca.

Asimismo vuestra majestad sepa que vino en aquel navío *Santa Catalina*,
navío de setenta toneles gobernado por el piloto Bartolomé Ruíz,
Vicente de Valverde, de la orden de santo Domingo,
predicador de autoridad y de mucha experiencia,
siendo con él dos cofrades,
fray Juano de Yepes y fray Resinaldo de Pedraza.

Don Francisco Pizarro y los tres religiosos
correban (sic) en el navío mucho tiempo juntos,
y no para hablar de la cura del alma del dicho Capitán.

En el cual viaje sucedió en verdad, como ya lo digo,
que, en el día siguiente a la salida, yo entré en su alojamiento
y escuché parte por parte la plática entre los dichos cuatro;
y hablando don Francisco que *los indios gustaban mucho de nuestro vino*
– como no lo tenían, pues beben un licor no hecho de uva que se llama chicha,
con un sabor diverso, que el Capitán había notado en los viajes precedentes –
y hallado como medio para hacerse amigos a los indios
y vencer a los enemigos, que sabía ser muchedumbre ferocísimos,
bien amados y adiestrados, el dicho don Francisco
pregutó a fray Yepes *si había disuelto el oropimente según la necesidad.*

Y este religioso dijo que *ya había proveído, según los pactos,*
para ayudar –o facilitar – sus diabólicos pensamientos,
a henchir y a sellar cuatro barriles de moscato
con una dosis de rebote tan caudalosa y poderosa
que ya lloraba al enemigo en los cuernos del toro;
y que así, Dios quisiendo, no podía malograrse
la conquista de nuevas tierras para el rey y de nuevas almas para el cielo,
pero sobre todo de muchas riquezas para sus bolsas
y de muchos honores para sus nombres.

- Y todo esto sin recuento (sic) ni batalla,
para que no haya fraude en esto, dijo Valverde,
pero sólo un poco de sabiduría y de alquimia,
que: <ayúdate y el cielo te ayudará>.

Y en esto verá vuestra majestad,
entre la animosa esperanza y la grandeza de la empresa,
la buena intención que tenían estos padres dominicos
y el dicho fray Yepes, que tiene más respeto
a lo que su malvada voluntad inclina que a lo que la ley de Dios le obliga.

El Capitán cumplimentó al religioso – atento ser persona de calidad
y celoso del servicio de vuestra majestad y de la Iglesia –
con muy (o mucha) desvergüenza, tan (o tal) fueron
estas cuatro personas honradas y de calidad.

Yo mismo luego – viendo cuatro botas cerradas y bien selladas
que habían (o estaban), partidas de todas las otras y amontonadas en un ángulo,
y sobre aquellas estaba escrito “Vino del Capitán” –,

tuve confirma (o confirmación) después de las palabras
del dicho don Francisco y de sus amigos religiosos;
los cuales habían hecho un pacto entre ellos y, así,
lo confederaron con juramento hecho con grande solemnidad y fuerzas;
y juraron de repartirse, entre ellos, Gloria y Riquezas,
y no traicionar jamás el Silencio sobre todo este negocio;
aunque si, después, fray Resinaldo se volvió a Panamá a sus negocios,
contentándose con lo cierto por lo incierto y con una bolsa de Piedras Verdes.

Y sepa vuestra majestad que esto sucedió cuando ya entramos la tierra adentro,
leguas y leguas marchando y venciendo fatigas y penurias,
y pueblos y ríos y montañas: en el cual viaje
tuvimos noticias que tan cerca estuvimos de la corte del rey
que se movía con gran fasto y ostentación, y alarde de cortesanos,
por las provincias de su reino.

Yo vi ofrecer vino del bueno al dicho Tavaliba Rey,
en nombre y por cuenta del Gobernador;
y dos veces lo había ofrecido el indio Felipillo, del pueblo de los Chimores,
el cual, ahora hace un lustro, seguía a don Francisco en toda parte;
e imitando por doquiera su gravedad y ademanes,
tomando un aire ridículo de Hidalgo de Privilegio
o de Gran Cacique de estas tierras,
y toda su nobleza fue estar siempre al lado de Pizarro,
sirviendo al dicho capitán como intérprete con los naturales,
y con ellos trocando mercadurías,
y aún cambiando el vino según las órdenes de Pizarro.

Pero cuando él estaba delante del Cacique y de su corte,
en su presencia no tenía más altiveza ni desvanecimiento;
y, al contrario, manifestando respeto y temor,
con palabras humildes llevaba consigo el don de parte de los extranjeros;
y aquel dulce jugo de uva moscatel que ellos no conocían
les gustaba muchísimo, siendo sumamente agradable
por su sabor nuevo y por la embriaguez que provocaba en sus mentes,
y más sabroso que los licores fermentados que ellos bebían.

Y, así, cuando esta novedad se hizo una agradable costumbre,
considerando don Francisco que había llegado el tiempo
y que el hecho estaba ya en su punto y madurez,
él mandó a Felipillo de ofrecer el vino envenenado de los frailes,
en el cual el dicho capitán tenía toda su esperanza,
pues estaba imposible vencer a los adversarios nuestros con las armas,
siendo aquel ejército tan numeroso;
y lo ofreció a sus capitanes y consejeros
para cortar a esa gran copia (o cantidad) de gente de guerra la cabeza,
donde estaban las fuerzas y el gobierno.
E hizo esto con todas buenas palabras de persuasión y amigabilidad,
persuadiéndolos que vinimos de paz,

sino (o pero) en el corazón teniendo su dañada intención
porque don Francisco y los frailes se tenían ya
por señores de todo este reino.

Y esta fue la causa que en el Vino Envenenado
está la Verdad de la Conquista de esta Provincia,
y no – según después el Gobernador dijo para esconder esta verdad –
nos tuvimos la victoria por nuestro ánimo
y por nuestra Determinación de Vencer o Morir,
y por ayuda del apostol Santiago o de la Providencia,
según las lenguas dicen.

En lo cual, con ver la infamia de este delito
y con ver la deshonra que este engaño lleva
a un oficial de vuestra majestad;
el cual Pizarro rechazó de combatir del principio
para recurrir a la fraude
que hace deshonra a un caballero del hábito de Santiago,
que siempre ellos deben hacer según lealtad y fidelidad,
peleando con braveza, siendo estos los principios de la Orden.

Pues, si es lícito mostrar sagacidad,
no es honesto mudarla en engaño, esto no.
Pues mis pasados, padres orgullosos y valerosos,
dijeron: <más vale perderse el hombre que, si es bueno, perder el nombre>.
Y así fue que el Mortífero Veneno dio ya el triunfo
al dicho señor Gobernador General,
sino esta fraude le dio la más Ingloriosa Victoria de sus Enemigos
que ha dado nunca a capitán y conquistador en el mundo:
de modo que la Codicia de Todo el Oro del Mundo
no puede jamás perder así el juicio de un caudillo,
para hacer, como se ha hecho, Suprema Injuria al Rey Vencido
ajusticiándolo públicamente, habiéndole sonsacado,
con astucia y recato, oro, y plata, y la misma vida,
y tratándolo como jamás conviene a un soberano que, aunque pagano,
pero sobre todos es Rey por Nacimiento y por Derecho.

Sepa vuestra majestad que el sobredicho Tavaliba Rey
lo metieron en una cámara cerrada con cuatro hombres que lo guardaban,
y el dicho prisionero, habiendo muchas veces puesto en claro
su voluntad y deseo de visitar y rendir justo homenaje a vuestra majestad,
con instancia pidió licencia a don Francisco para viajar a España.
El cual Pizarro, quizá temiendo que de esta manera la verdad
pudiese nadar en sumo y que el cacique hablase a vuestra majestad
revelando cuánto oro haya sido robado o entregado
a don Francisco de sus hombres,
y cuánto vuestra majestad debe pretender como su propiedad
de la conquista de este riquísimo reino,
no obstante lo que dicen los registros del tesorero Alonso Riquelme,

compañón de don Francisco, gordo y voraz,
que hace las cuentas al dictado de aquel,
el cual yo digo aquí, y Esto es Indubitable y Verdadero.

No obstante prometió a su prisionero real
de salir presto con él para España,
tuvo en su corazón la deliberación de matarlo, como lo ha hecho,
después de haber procesado al dicho rey por traición y rebeldía.

Sin hacer mal ni daño a alguna persona, Tavaliba murió agarrotado.
Y esta ejecución, efectuada el 26 del pasado mes de julio,
en el día sacro al Señor, ha causado aquí gran escándalo y alboroto
porque ninguno tuvo la voluntad,
ni los hermanos de don Francisco ni aún sus amigos,
pues se ha tenido por no bien hecho;
y recae el delito en sus padres dominicos, sí,
pero también en su conciencia,
pues que su locura de día en día le hace hacer acciones
que sólo un Monarca puede.

Y, así, vuestra majestad juzgue la gravedad de estos hechos.

Yo sé también que por el medio de su muy fiel y cojo secretario,
el Capitán ha escrito a vuestra majestad su relación
de lo que se ha hecho a la sazón y del estado de las cosas de esta tierra,
defendiendo su resolución como si fuese indispensable;
y para dar crédito a lo que él decía por su carta,
presentando como motivo de aquella bellaquería
la defensa de toda su conquista,
y como pruebas de las muchas culpas del prisionero,
sus tramas contra nosotros
y la llegada cercana de un gran ejército para librarlo:
lo que fue denunciado a don Francisco por algunos indios
de la facción contraria al mandato del Cozco joven
que Tavaliba Rey había muerto antes.

Pero no habiendo nosotros jamás visto después
ni grandes ejércitos ni pequeñas guarniciones,
y estando el prisionero bien encarcelado noche y día
y sobre todo cuando algunos lo visitaban,
puedo asegurar a vuestra majestad que no se corrieron jamás
los peligros anteriores,
siendo las dichas acusaciones tanto puras
cuanto el vino envenenado de fray Yepes.

Ya paréceme tan grave esta culpa y todo aquello que siguió
que no hay justicia que la pueda remediar,
como conviene por Honra y Nombradía de la España
de los Unos a los Otros Océanos.

Pues siempre los míos leales abuelos me enseñaron
que una victoria grande,
siendo alcanzada con hechos fuera de reglas y engañosos,
puede mudarse en afrenta.
Y desgraciadamente eso hace a nuestro caso.

Con toda obediencia y humildad, como leal compañero
del Capitán que yo seguí hasta hoy y hasta aquí
en toda la conquista de esta tierra:
pues yo acompañé a él en todo el camino desde Tumbez hasta Tangarara,
y aún San Miguel, Zaran, Motux, hasta Saña,
por más de siete meses o poco más.
Y estando aquí, proseguimos el camino hasta llegar a la provincia de Cajamalca,
siento ciento y setenta y siete hombres con lanzas y picas y espadas,
entre los cuales había sesenta y siete de a caballo y ciento y diez de a pie,
y entre ellos tres artilleros, siete escopeteros y veinte ballesteros;
y siempre caminando y durmiendo con las armas vestidas a punto de guerra,
esperando cada día a los enemigos y por su parte temiendo el asalto de repente.

Y, en fin, así llegamos a la dicha ciudad un sábado, bien de mañana,
que se contaron diez y cinco de noviembre del año de 1532,
onde (o en donde) estaba ya Tavaliba Rey con su gente,
pues el rey reposaba en las termas que hay dos leguas al derredor de Cajamalca.

Y viendo el Capitán la mucha multitud de indios que había,
él puso sus hombres y asentó su artillería,
que eran dos medias culebrinas de ocho a diez pies de largo,
que echaban de batería casi una manaçana (sic),
y esperamos al enemigo teniendo mucha congoja.
Yo fui con él y vi que Tavaliba Rey tenía en torno del asiento donde estaba
más de diez mil indios de guerra,
que tenían muchas armas tiraderas, hondas, mazas, hachas, bolas, lanzas,
macanas, rodelas, paveses en sus escudrones
y muchos señores principales de toda la tierra.

Y aunque en esta coyuntura Tavaliba tenía mucha más de gente,
la batalla nunca se comenzó y luego se conoció la victoria
para que, en cerca del rey y debajo de su toldillo,
el cuerpo de guardia y sus oficiales
envenenados
caían en tierra muertos,
entre sufrimientos y dolores,
y sobre otros toldillos que daban el lado de la silla real,
otros indios principales caían de golpe.

Y, en fin, el dicho Tavaliba Rey, ya aislado y asustado,
no entendía más nada y no supo cómo replicar al dios

que golpeaba a traición sus generales
y que no se puede ver con los ojos corporales.

Y aquí llegó lo que el Capitán esperaba,
pues que ni los guerreros indios asaltaban
por falta de mandamientos por su maese de campo y otros oficiales.

Y después, poniéndole puñales y espadas a los pechos del rey,
el dicho Capitán y fray Valverde lo apremiaron
a que hablase a sus hombres espantados,
que en aquella plaza iban acá y allá.
Los indios huyeron y aún cayeron unos sobre otros,
y el rey, estando preso y temeroso de la muerte, gritando sobre todos,
lo hizo entretanto que nos(sotros) matábamos los enemigos desapercibidos,
que eran asustados y miraban el acaecimiento como (si) fuera
un hecho milagroso.

Y en breve tiempo, hiriendo y matando,
fueron desbaratados los indios y murieron grandísima suma.
Y todo esto estuvo según las intenciones puntualísimamente,
sin errar un tilde.

Y sepa vuestra majestad que los indios no comprendieron
lo que sucedió a sus superiores en la plaza de Cajamalca,
y aún hoy no lo saben porque este engaño no ha venido a su noticia;
y para esprimir (o expresar) lo que no pueden comprender,
como locos levantan los ojos al cielo;
y porque ellos son tan crédulos, dicen que fue prodigio y venganza
de no sé cual de sus dioses
para castigar las culpas del rey y de su pueblo.

Y si alguno hablase claro y revelase el Trato Doble del Vino Envenenado,
bebida mezclada con oropimente por la cual tuvimos nuevos tiranos,
y como no tenían experiencia de oropimente y de su fuerza,
esto también sería una extrañeza; pues, a mi ver,
ellos no conocen otro veneno que aquel en el cual los naturales de la selva
fregan sus flechas.

En la ciudad de Cajamalca, de los de la parte de Tavaliba Rey,
murieron tres mil hombres,
ciento más o menos de arcabuces, y de lanza y de espada,
y sobre todo por el engaño, como ya lo digo, con muy gran escándalo,
no temiendo a Dios ni a vuestra majestad.

El Gobernador tomó posesión de este reino
con la espada en la mano derecha
y el estandarte real de vuestra majestad en la izquierda.

Pero, con su engaño, ensució la cruz bordada al revés del estandarte real
que el dicho don Francisco llevó en la conquista del Perú.

Y así se acabó de concluir en ganar esta ciudad
que fray Valverde hizo la oración siguiente:
<Sea Dios loado por todo esto, que tanta merced nos hizo>.

En fin, fue buena la Providencia y tan mejor el oropimente.

Y aunque yo, vuestra majestad, he muerto a muchos indios
porque ellos no pudieron defenderse tan bien,
y gané Honor y Oro y Mujeres,
yo callé hasta aquí la verdad de (lo) que pasó y el engaño de Cajamalca,
y yo glorifiqué nuestra falsa hazaña; sino (o pero) con el tiempo,
yo bien entendí que el Capitán y los frailes eran soberbios y malos,
y endurecidos en su dañado intento de Escribir con Sangre y Miedo
la historia de este nuevo reino del Perú,
y habiéndose bañado en la inocente sangre del sin ventura Tavaliba Rey,
no contentos con los robos, fuerzas y daños que habían hecho,
que pusieron a saco muchas casas y allí alcanzaron
grande suma y cantidad de oro y plata
y cosas preciosas de grande estima y valor,
ni con haber ya muerto millar y millar de hombres de esta tierra,
que mataron sin necesidad en el nombre de vuestra sacra católica majestad
y en aquel de nuestro señor,
y haciendo otras tiranías que, por no ser prolijos,
a vuestra majestad dejo de decir.

Y solamente esto digo por ser verdad como es
que prosiguiendo ellos el intento de sus estragados propósitos,
envio aquí el Memorial que digo de lo que se ha de saber,
conforme a lo que pasó aquí, para que,
como leal servidor de vuestra majestad como siempre he estado,
y viendo todo esto sin para ello pasión ninguna particular moverme,
sino Desear Justicia y Verdad,
ahora he dado Relación porque sepa la verdad de lo que ha pasado.

Y escribirán muchas diversas cosas, siendo ésta la voluntad del Gobernador,
pero sepa vuestra majestad que ésta es la verdad
que a vuestra majestad llegará,
confiando de huir de la pesquisa del dicho Gobernador
y de sus centinelas y hombres más diestros y fieles.

Y aquí estos alegados tienen licencia de hacer todo lo que quieren:
cual Alonso de Riquelme, que tiene cargo de tesorero,
fray Vicente de Valverde,
el capitán Hernando de Soto y el capitán Sebastián de Benalcázar
y también Juano de Gonzalo, sus medios hermanos de parte de padre,
y Franco Martín de Alcántara, su medio hermano de parte de madre.
Y el dicho Gobernador, acá todo vigilando,

hace pesquisa sobre todo e impide la salida de hombres y cosas
y noticias no meredidos y no queridos.

También, como testigo de vista,
yo tengo otras cosas de que dar aviso a vuestra majestad,
que conviene a su Real Interese y Provecho;
y es decir que el grueso de la riqueza
que hasta ahora tuvamos (o tuvimos) en este reino, y cada día se descubren,
don Francisco eximó (o eximió) y sacó de la cuenta guardándola para sí,
y de secreto la repartió con sus hermanos y allegados.
Y también había fama de que tenía mucho oro escondido,
y de ello no dio casi a nadie.

Por esta relación, que es cierta,
entenderá vuestra majestad que, aunque sea el rey
de estas nuevas provincias y altísimo y poderosísimo señor
sobre todos nos(otros), que debajo de la bandera de León y Castilla
llegamos acá para conquistar con limpio corazón,
yo digo estas palabras:

*que con gran dificultad la Real Corona
habrá los Quintos de Oro y Plata,
y todo aquel que corresponde a vuestra majestad
cual soberano de estos reinos.
Y por esto vuestra majestad envíe aquí un administrador
de tanta calidad y conciencia que en todo mirará lo que convenga
al servicio de vuestra majestad.*

Y cuando otra cosa vuestra majestad hallase,
mándeme cortar la cabeza como a hombre de poca estima
que a su señor natural dice falsedad.

Yo, como dicho tengo, buscaré el medio para enviar
esta mi letra en sus reales manos,
aunque el Capitán amenazó (a) quienes sabemos
del Veneno y de sus Medios Ilícitos.

Plego a Dios nuestro señor que todo tenga buen suceso,
pues yo estoy en odio de Pizarro, siendo de opinión contraria de él,
y según que veo y he visto yo estoy a la muerte;
pues el Capitán, habiéndole sido amigo,
ahora me redearguye de amotinador.
Y, en efecto, el dicho don Francisco está sospechosísimo
y mató a Yepes,
que no supo Guardar el Secreto el Fray,
siendo culpable quizá de romper su juramento.
El Fray murió y no tuvo lugar de decir <Dios me valga>,
y esto fue el galardón que le dio.
Así los buenos religiosos ganan la vida perdurable.

No hay otra cosa de que dar cuenta a vuestra majestad
del Estado que al Presente las Cosas Tienen.
Y con todo esto, no tengo ni envidia ni malicia;
pero yo tengo confianza que vuestra majestad
hará Justicia de estos sus súbditos,
tan ejemplar como la atrocidad de sus delitos lo requieren.

Nuestro señor la sacra cesárea persona de vuestra majestad guarde
con mayor acrecentamiento de sus reinos,
como vuestra majestad lo desea.

Escrita en Cajamalca a 5 de agosto de 1533.

De vuestra católica cesárea majestad su humil siervo
don Francisco de Chaves.

(sello de cera roja con dibujo de tres llaves).

Algunas palabras resaltadas:

Estas son las palabras que se han puesto con mayúscula de manera algo aleatoria y caprichosa, como un juego más, de sugestivo efecto poemático.

Verdadera Verdad de las Cosas Pasadas, Vino del Capitán,
Gloria y Riquezas, Silencio, Piedras Verdes, Vino Envenenado,
Hidalgo de Privilegio, Gran Cacique,
Verdad de la Conquista de esta Provincia,
Determinación de Vencer o Morir, Providencia,
Gobernador General, Ingloriosa Victoria de sus Enemigos,
Codicia de Todo el Oro del Mundo,
Rey por Nacimiento y por Derecho, Tavaliba Rey, Monarca, Capitán,
Suprema Injuria al Rey Vencido, Esto es Indubitable y Verdadero,
Honra y Nombradía de la España de los Unos a los Otros Océanos,
Trato Doble del Vino Envenenado, Honor y Oro y Mujeres,
Escribir con Sangre y Miedo, Memorial De Lo Que Se Ha De Saber,
Desear Justicia y Verdad,
Relación Porque Sepa La Verdad De Lo Que Ha Pasado,
Real Interese y Provecho, Real Corona, Quintos de Oro y Plata,
Veneno y Medios Ilícitos, Guardar el Secreto, el Fray,
Estado que al Presente las Cosas Tienen, Justicia De Estos Sus Súbditos.

Apéndice II: El desterrado inocente

No me resisto a versicular la parte inicial del texto español de Blas Valera, sobre la versión de Yolanda Sabaté, y con las mínimas variaciones posibles –como la de poner <hispano> en vez de <hispánico> –, en ocasiones la puntuación y los signos de admiración, así como algunas mayúsculas que reuniré al final como ensayo poemático o

letanía. Más que otra cosa, versificado y juegos son un truco para leer con detenimiento un texto, sin cuya operación no lo haría sin duda, y para facilitar su lectura y comprensión a lectores poco habituados a estas fuentes excepcionales.

+
I.H.S.

El desterrado inocente a su pueblo de Tahuantinsuyu.

El desterrado inocente Juan Valera,
So. J(es) o de la Compañía de Jesús,
a su pueblo.

Ahora dos son los crímenes: el Oro y el Veneno.

Como el bien de por sí es inestimable e inefable, así es la luz de la verdad.

De hecho ningún filósofo nunca definió la Verdad,
así que nada es más claro que ésa y nada aparece al mismo tiempo más oscuro,
al igual que el Bien, que es al mismo tiempo
la más conocida y la más ignorada de todas las cosas.

Vuelve los ojos al Cielo,
oh ciudadano de la Patria de la Verdad,
a ese mismo cielo que Dios creó tan ordenado y tan visible
precisamente para que todo eso se convirtiese en evidente.

Yo, padre Blas Valera, así pues no dudo
que habrá quienes repliquen mi trabajo – si estas palabras más
alcanzan la meta futura – como si tanto cuidado fuese
indicio de vanidad y de un gran conceto de sí mismo,
cosas que yo sin duda no tengo.

No lo creerá así mi pueblo – yo medio sangre,
aunque entero de acuerdo con mi verdadera alma –
porque a mi pueblo del Tahuantinsuyu, que los hispanos llaman Perú,
están dedicadas las páginas de este viejo desterrado
a causa de su Sed de Verdad.

¡Oh, Pueblo de Tahuantinsuyu, aplastado
como un insecto misérrimo por el engaño de los dominadores!
¡Oh, Pueblo de Tahuantinsuyu, ese antiguo pliegue del engaño
cubrió su rostro falsificado con una especie de máscara tan bella,
y que tú no viste!
¡Oh, Atahualpa, último, verdadero Inca,
jactancioso y sembrador de guerra civil,
justo aquel engaño se alegró de haber llevado a tu reino con la falsedad
al Aventurero Barbudo

y su mano te ofreció vino, para embriagarte,
y arsénico en el vino a tus guardias reales!

¡Qué matanza! ¡Oh, pueblo de Tahuantinsuyu,
al viejo padre Blas Valera aún le quedan fuerzas para gritar!:

Nosotros, Pueblo del Color del Cobre,
no hemos despertado el amor del pueblo hispano depredador y parásito.
Éste nunca ha sido nuestro hermano o guía o amigo estimado.
¿Qué peligro les podía acaso representar también nuestra cultura?
Yo mestizo, Blas Valera, jesuita para tu defensa, pueblo del Tahuantinsuyu,
espero que el alma de la Iglesia y de España no permanezca
llena de sentimientos de culpa hacia nosotros,
y que se borren los pecados de papas y de reyes.

Y vosotros, perros del Señor,
Vicente Valerde y Joan Yepes,
no solamente instigadores de la conquista con el engaño,
sino también mezcladores de aquel veneno asesino,
espero que no sea vuestro deleite la ira divina.

Ahora ya ninguna lamparilla de prudencia se halla en mi corazón,
ni las riendas de los caballos hispanos frenan mi pluma.

Me he encargado de conservar el verdadero relato
del capitán Francisco de Chaves,
que acarreó muchos problemas al ladrón de momias Polo de Ondegardo,
así como a mi mismo superior, el padre Acosta.

A este Chaves – llegado a mi tierra con Pizarro,
antes que su pariente, también él de nombre Francisco
pero infame de alma, testigo del engaño de Cajamarca –
Dios le brindó la luz de su gracia, la cual de hecho le empujó,
con las lágrimas de la contricción, a referir la medrosa conquista.

Pero, por orden del pusilánime marqués Pizarro,
no se mostró toda la Desnudez de la Verdad:
sino que ésta, dama suave,
fue cubierta con vestimentas de muchos colores
y asumió el aspecto de la Ministra del Engaño: la Falsedad.
Los hispanos un pésimo papel habrían hecho
ante sus propios soberanos y ante la tierra entera.
Así pues, el relato nunca llegó a manos de la Sacra Cesárea Majestad,
y Chaves, después de haber servido al capitán Almagro,
vagó por mi Patria y pagó con la vida el haber surgido del agua turbia.

Pero mi padre Luis Valera
se apoyó con la mano derecha en la Rueda de la Fortuna
y recibió de Chaves su testimonio.

Luego, personas competentes se enteraron de aquella noticia,
como se lee en el mismo relato;
me repugna expresar un juicio sobre su hipócrita silencio.
Eso lo hace Dios.

Y aunque yo haya sustraído el documento a mi superior, no me arrepiento.
Se lo enseñé y él se lo quedó.
Quiero que el pueblo de Tanhuantinsuyu no desconozca esto.

El estanque de su memoria tiene que contener esta verdad indigna.

Francisco Pizarro no fue untado – o ungido – como un César;
él, vil pero sin embargo audaz en su temeridad,
no tomó nuestra Patria por derecho, sino con la usurpación.
Su mísera flota siempre golpeada por las olas
pero siempre cargada de oro y plata,
con fragor resuena todavía con la ultrajosa vileza
y con las voces alzadas por los muertos de Tahuantinsuyu.

Mi vida.

Yo nací en Llauantu en Chachapuya,
el día de San Blas del año del Señor 1545,
en tiempo de Paullu Inca,
siervo de los hispanos e indigno de la estirpe real.

Mi madre, la india Urpay (tórtola),
hija del curandero Illavanqa (ave rapaz),
fue desflorada por el capitán Alonso Valera
que, al desahogar sus deseos con esta muchacha de quince años,
la contagió de una enfermedad de la piel
que le causó muchas llagas en el cuerpo.

Dado que en quechua llaga se dice *quiri*,
todos los soldados hispanos que habitaban en aquella provincia
la expusieron al ludibrio llamádola Piri Purpay,
siguiendo su costumbre de cambiar de manera bárbara
cualquier palabra de mi tierra.

Si para Alonso el mejor lugar hubiera sido el matadero junto con el marqués,
al contrario su hermano Luis, pues él poseía la virtud de la caridad;
tanto, que convenció a Alonso a tomar por esposa a la india Urpay,
ya embarazada de mí.
Lo que hizo solamente después de haberla bautizado
con el nombre cristiano de Francisca
y después de que, para mayor escarnio, se cambiara
el bárbaro apodo Piri por Pérez.

Como en nuestros tejidos el hilo torcido a la derecha significa cualquier virtud,
el hilo torcido a la izquierda significa cualquier vicio,
así los dos hermanos Luis y Alonso;
de modo que Luis fue mi padre
y no quien la Santa Iglesia había unido a mi madre,
aun cuando ella traspasó el umbral de la Pachamama.
Pero ¿qué alegría podía ella disfrutar en esta vida
si siempre la idea de la muerte estaba presente en su corazón?
Y por respeto a su memoria me callo las injurias a las cuales Alonso la sometió,
pero nunca su muerte.

Alonso, el mujeriego para con todas las mujeres indias,
aquel sábado decidió pretender de su esposa,
legitimada por la Santa Iglesia, lo que le era debido.
Mi madre huyó de casa para no sucumbir a sus deseos.
Entonces Alonso se transformó en verdugo
traspasándole el vientre con una espada.
Ella cayó sin vida al suelo y él la dejó morir en su propia sangre.

Cuando Luis y yo enterramos a Mama Urpay,
él colocó una lápida sobre la fosa
mientras los ancianos batían las ollas para mamita,
y yo, atormentado por dentro, como memoria reproduje sobre ella,
a la manera india pero ya evangelizada,
la indigna historia de la muerte de mi madre.
Mi abuelo Illavanqa entalló a su manera en cobre
la tócola que yo había pintado para representar a Mama Urpay
y me la entregó para que yo pudiera tocar su recuerdo.
Ella merece encontrarse ahora entre estas páginas.
Y aquí dispongo esos jeroglíficos, arrancándolos de mi memoria,
y mi mano se vuelve niña.
Tenía trece años cuando me quedé huérfano,
pero dentro guardaba mucha vejez.
Las lágrimas caen por sí mismas como la lluvia.

Ilustración: En el interior de un felino / *amaru*, una pictografía con la muerte de Urpay a manos de Alonso.

Quien primero lea este comentario, de cuyas páginas gotea sangre,
tal vez vea al verdugo secar el hierro ensangrentado
en el vestido de mi madre asesinada.
Veo, hacia atrás, odio profundo en aquel crimen tan cruel.
Quien vio, se calló. Vana fue la intervención de Luis Valera.

Mi abuelo materno Illavanqa, por benevolencia del cielo
y por acción de un bálsamo – del cual no quiero hablar –
había curado al *amauta* (el sabio) Machaquymuqta (el que se esconde)
herido en la batalla entre los soldados del usurpador Atahualpa
y los partidarios de Huascar.

El *Amauta*, como muestra de reconocimiento y gratitud,
le donó una parte de su sabiduría y de objetos
en los cuales su misma sabiduría había penetrado tan profundamente
que ningún filósofo de poca monta, ni un aventurero,
ni un delegado ávido de plata y de oro nunca podrá desarraigar.
Porque todas esas cosas aptas para excitar la mente y el alma,
él hizo que se me arraigaran en la mente y en el alma,
él hizo que se me arraigaran incluso en las entrañas.

Y yo conservo esta doctrina siempre lúcida, pura e incorrupta,
al igual que todas aquellas cosas materiales
que de ella son explicación y prueba en la tierra,
con el fin de que mi amado pueblo del Tahuantinsuyu recuerde.

A su vez, Luis Valera tuvo la bondad de instruirme
en la doctrina del Viejo Mundo
y mi camino se alegraba con el Sol de la Sabiduría.

Como el Sol es real – quién puede decir que es falso – así,
mientras mi vida fluía repleta de saber, aunque esclava de los hispanos,
medité cómo ser hijo del Tuhantinsuyu sin mancha,
cambiándome de vestimentas con el único propósito de ayudar a mi gente,
convertida en minúsculo grano de arena en la cupida máquina
de quienes la Dominaron y Cristianizaron.

La Orden de Ignacio de Loyola me pareció, por su juventud,
la mejor donde llevar a cabo mis propósitos;
si alguien me considerase ingrato hacia quien me acogió,
estaría completamente equivocado.
Ya no como animal bruto aprecié la Compañía de Jesús,
sino como hombre dotado de esencia espiritual,
al igual que mi pueblo que se estaba muriendo.
Y no se muere solamente de muerte, que es de todos,
sino también de mente, de ingenio, de cultura, de costumbres.
Como dentro sentía vejez, entendí que para morir
tenía que vivir para servir a la causa de mi gente.
Entré en el Compañía a los 23 años.

*Tú, Dios o Oachamama o Yntillapa, eres testigo de esta vida mía
tejida con tantos jirones,
porque al hombre no le concediste un don mejor que el intelecto,
y no puedes permitir que las cosas pasadas no hayan sucedido.*
En realidad, lo que yo grito muchos lo murmuran,
o refunfuñan o piensan, o no declaran las cosas vistas.
¿Tal vez callarán siempre la verdad y no darán testimonio?
El Señor vive, porque quien movió la lengua del asno de Baalam
es señor también de los actuales Dominadores Brutos.
*Como tú, Dios, según enseñan las Sagradas Escrituras,
los amonestarás desde las alturas, yo no oso hacerlo desde abajo.*

Esqueleto de llama me hizo el padre Aquaviva
con su odio hacia la verdad dicha por mí, mestizo;
con ignominiosas acusaciones trató de expulsarme de la Orden
relacionándome con los Hermanos Rebeldes Lòpez, Fuentes y Cartagena,
ya no amantes de la verdad sino de propósitos malsanos.
Horrible tela de araña tramó el padre Maldonado,
de manera que me robó unos papeles míos
sobre la cultura borrada por los hispanos, fingiéndose su tutor,
y en cambio se los confió a Garcilaso de la Vega que con engaño
se apropió de ellos, taur horrible, y sobre ellos realizó
muchas heridas y mentiras, que yo sanaré con el Bálamo del Intelecto.

Insensato Garcilaso, que ensuciaste el honor de tus antepasados reales.
Pero con el fin de que los afluentes de mi temory de mi dolor
puedan confluir en la serenidad de un remiendo en la tela que yo tejí,
todo lo mío que censuraste yo lo volveré a escribir
para la gloria del pueblo de Tahuantinsuyu.

Tú, padre Acosta, cuya inercia te impidió averiguar la verdad
creyendo que había que defender los derechos de la Santa Iglesia
sirviéndose del atropello,
esté contigo el Cordero de Dios que quita los pecados del mundo.

Veneración y devoción inclinan mi cabeza ante Quien me permitió
morir aún viviendo,
recorrer leguas y leguas por todas las provincias del Perú
para ayudar a mi gente golpeada en todo el cuerpo.

Así como un cadáver, Padre Celeste, me protegiste a mi,
Desterrado de la Patria, y gracias a tu heroico corazón yo,
Desterrado Inocente, allí regresé
al igual que ahora muero Desterrado en España,
pronunciando tu nombre y el de Ignacio.
En mi peregrinaje me pareció casi haber vuelto a recorrer,
aunque indignamente, la vida de san Blas.
Él, sublime corona en el coro celeste de los santos,
fue perseguido por ser cristiano; en cambio yo,
hijo del idólatra Tahuantinsuyu, a pesar de ser cristiano,
soy odiado por los cristianos a causa de mi origen indio.
Ojalá el Patrono de los Cardadores me ofrezca su mano piadosa
a mí, Cardador de los Nudos de la Historia Inca.

Dirijo mi alma agradecida y diligente ateción a los Hermanos
J.C., A.O., B.S., J.G.R., A.B., B.S., M.V. D.B., D.V.,
quienes por prudencia no nombro.
Ellos, dotados de un Divino Sentido de Libertad,
no se dejaron guiar por las áridas leyes,
sino que con conciencia íntegra dirigieron las mismas;

ellos velaron por mí y por mi gente vistiéndose de una infinita misericordia.
Ojalá que la Piedad del Cielo mire a estos hombres de la Compañía
y les proporcione el Sueño de la Tranquilidad y de la Paz
a sus Almas Entusiastas.

A Ignacio de Loyola.

Beato Caballero de Cristo, ¿no fue el mismo Cristo
quien borró nuestra deuda contraída clavándola en la cruz?
¿Quién entonces se otorga el derecho de Cristo
de borrar los pecados de los hombres?

Hombres hechos a imagen de Dios, pero con la Máscara de Lucifer,
oprimen a sus semejantes, como culebras
se revuelcan en el Oro, en la Plata y en la Sangre de los Vencidos.
¿Quién les dio la facultad de llevar a cabo gestas engañosas
que manchan la fama de Castilla y de la Iglesia?

Oh, Beato, la nefanda trama urdida y cometida
por el caballero con panoplia y por los perros blancos del Señor
permanecería en las Páginas de la Historia
como un evento bélico admirable y lleno de gracia divina.

Si yo no hablara, el Silencio en semejante caso
no valdría más que una defensa.
Si la defensa es necesaria, yo saldré en defensa
pero de la verdad con el fin de que sus enemigos,
aunque le declaren la guerra, no le ganen mientras haya mundo.

No dudo, Ignacio mío, de quien procede gran parte de mi sabiduría,
que en tu condición de Beato podrías aparecerme en una visión:
en este caso no sellarás con ceniza y cal mi boca,
sino que impondrás tu mano bendicidora sobre mi cabeza ahora ya canosa.

Tu mestizo Blas Valera no sofocará el fin para el cual nació
y se hizo soldado de tu Compañía.
Mi elección ya está hecha y ésta me ayudará a conseguir el fin:
este último no depende del medio sino que el medio depende del fin.
Para atestar mis palabras no me repugna confesarte mi pecado

Ilustración: dibujo de cara en forma de mano
y escrito: *desobediencia* (aynicuil).

Multiplicado por todos los años como soldado en la Compañía
hasta hoy en día:
Ad Maiorem Dei Gloriamque Veritatisque.

(Cierra la invocación a Ignacio de Loyola con
el lema de la Compañía de Jesús).

Mis trabajos.

Al no concedérseme la gracia – después que mis libros
fueron despreciados por el padre Aquaviva a causa de las verdades
por mí anotadas y desagradables para semejante hombre de la Iglesia,
siervo y fiador de la Corona Devastadora – de obtener papel
porque no querían que se narrara lo que no se quería

que saliera de la podredumbre, sentí la comprensible necesidad
de conseguirlo con la ayuda de los Hermanos,
a los cuales también se les dosificaba
como si se tratase de Oro Líquido, ya sea por su coste
ya sea porque a ellos también les controlaban la cantidad.

Aunque la malicia de los hombres depravados se dedique
a que en casi todas las cosas se esconda y se adultere la Verdad,
que confunde lo que no quiere que se sepa con lo que debe saberse,
yo con mucha dificultad la combatí
y a escondidas cogí toda clase de papel
con tal de dar a conocer alguna noticia sobre los hechos
que, si tomo en consideración los escritos hasta ahora,
resultarán falsos o ignorados.

(Crítica a Garcilaso de la Vega, al que llama tahir).

El primer punto que trato de aclarar entre lo incierto que es y no es:
el quirógrafo de Garcilaso es mi tarea de día y de noche.
Como ya dije, el arriba mencionado *tahir*, (chuncacamayoc)
después de haberla censurado y fabulado
en muchas de mis disquisiciones o noticias,
ya sea en la primera, ya sea en la segunda parte de *Los Comentarios Reales*,
mendigando en quién apoyarla para que bajo algún nombre ilustre
adquiriera crédito y fuera respetada por los maldicientes,
virtió su propia Sangre Inca en el Vino Hispano Envenenado.
En primer lugar volveré a escribir la disquisición sobre los quipus incaicos
con la cual Garcilaso no está de acuerdo o, por fraude, está de acuerdo
con las voces de los españoles y de aquellos sacerdotes
que los quemaron sin haberlos entendido o aclarado.

Es mi tarea la traducción en quechua del Catecismo
impreso sin nombres por el italiano Antonio Ricardo
en el año del Señor 1584.

Además, colaboré con otros Hermanos en el Diccionario en lengua quechua
impreso sin nombre por el mencionado Ricardo en el año del Señor 1586,
para el cual me dediqué a recoger vocablos no pertenecientes a dialectos locales,
como mi chachapuya, sino generales.
Entregué un ejemplar de ése al padre Acosta, tal y como se me ordenó.

Es trabajo mío la obra manuscrita <De Tahuantinsuyus prischis gentibus>
que entregué al padre Acosta en el año del Señor de 1588.

Blas Valera se atribuye la obra firmada por Guaman Poma de Ayala.

Siempre mi voluntad aborreció escribir en lengua castellana
por natural enemistad con el dominador engañoso
pero, para decir aquí toda la verdad, rompí el sello de este principio mío

solamente en el caso de la obra <Nueva Corónica y Buen Gobierno>, que yo escribí con la ayuda del brazo y del intelecto de Dos Hermanos, pero cuyo autor es adrede el indio Guamán Poma de Ayala, que yo conocí en mi Largo y Pesado Peregrinar a través del Perú Destrozado.

Dicho trabajo, resultado de la orden que me prohibía para siempre escribir cualquier cosa, es una mezcla de las lenguas castellana, quechua aymara, realizada sin ayuda de la gramática para mostrar diligentemente la Babel de los Lenguajes que tuvo lugar en el Tahuantinsuyu a causa de la Codicia Hispana y de los Delegados de la Iglesia que extinguió la misma Luz de la Razón.

Aborreciendo y destruyendo mi cultura, convidaron a Nembrot a la Total Confusión de los Idiomas y de las Opiniones. Tras ello ocurrió que no sólo el error tiene su patrimonio, sino que muchos, saliendo de sus fronteras, hacen correrías en campos ajenos donde, no entendiendo nada, no son entendidos en absoluto; y, así, unos provocan ira, otros indignación, otros risas.

No sin razón en la citada obra se consideró inoportuno hacer referencia claramente al envenenamiento porque todo el pueblo de Tihuantinsuyu desconocía la Verdad y para evitar instigarlo aún más contra los delegados de la Iglesia; aunque muchos pastores del rebaño cristiano, prefiriendo Echar de la Historia la Impiedad Cometida, se convirtieron en Cómplices.

Con esta finalidad se dejó que el Indio Guamán narrara verbalmente su versión de la conquista, las costumbres de su provincia, y se verá en nuestra transcripción cómo se equivoca incluso cuando alude al dominico Valverde, quien tranquilamente aparece como secuaz de san Francisco. Ni faltan tampoco datos en las ilustraciones que solamente una mente perspicaz podrá percibir, especialmente quienes se inundarán de rubor; rubor que ya no puede teñir las mejillas hispanizadas de Garcilaso. Él, ahora, ya se encuentra en el lugar donde se mendiga a quién encomendar el Alma, y no la Fama Pasajera.

Habiendo mostrado la razón de la <Nueva Corónica>, la cual no se puede entregar a la imprenta hasta que su depositario considere el maíz maduro, le agradezco al Indio Poma el haber accedido a adquirir esa fama pasajera al prestar su propio nombre. Sería una villanía confutar que Poma es una persona respetable, especialmente si la acusación procede de un *chachapuya*.

Por último, yo mismo escribí estos papeles
en los que refiero la sabiduría de un pueblo,
la cual también hay que amparar del más perverso de los dominadores,
para que atestigüe no sólo ingenio humano sino, sobre todo,
la grandeza de Dios que resuena con distinta armonía
entre las gentes de la Tierra.

Pero si el Olvido sembrado por los hispanos en el Tahuantinsuyu
es indicio de bajeza, la cual hay que condenar,
se me imputaría inhumanidad si yo no les agradeciera
el haber acabado, con su irrupción, con una horrible costumbre de mi tierra:
comprimir el cráneo a los seres humanos para encauzarlos
hacia diferentes vías de trabajo,
y haberme concedido los preceptos del Viejo Mundo.
Sin embargo, ésta es también una Irrefutable Verdad...

Sigue luego el texto valeriano con los capítulos siguientes, <Mis trabajos>, <Mi idioma>, <El arco iris; el sol; los quipus reales>, <Los quipus silábicos reales>, <Palabras cardinales>, <Los quipus numéricos y la yupana>, <Palabras cardinales (del canto Pachamama)>, y finalmente, <El conjunto de las líneas sagradas – *ceques*>. Con abundantes ilustraciones y las diferentes addendas al texto principal, lo aquí recogido es una mínima muestra de este fondo apasionante.

Algunas palabras resaltadas

Oro y Veneno, Verdad, Bien, Patria de la Verdad, Sed de Verdad,
Aventurero Barbudo, Pueblo del Color del Cobre,
Desnudez de la Verdad, Ministra del Engaño: la Falsedad,
Rueda de la Fortuna, Santa Iglesia, *Amauta* (Sabio), Viejo Mundo,
Sol de la Sabiduría, Dominaron y Cristianizaron,
Orden de Ignacio de Loyola y Compañía de Jesús,
Tú, Dios o Oachamama o Yntillapa, Sagradas Escrituras,
Hermanos Rebeldes, Bálsamo del Intelecto,
Cordero de Dios, Padre Celeste,
Desterrado de la Patria, Desterrado Inocente, Desterrado en España,
Patrono de los Cardadores, Cardador de los Nudos de la Historia Inca,
Divino Sentido de Libertad, Piedad del Cielo,
Sueño de la Tranquilidad y de la Paz, Almas Entusiastas.
Hermanos J.C., A.O., B.S., J.G.R., A.B., B.S., M.V. D.B., D.V.,

Beato Caballero de Cristo, Máscara de Lucifer,
Como Culebras se Revuelcan en el Oro,
en la Plata y en la Sangre de los Vencidos,
Manchan la Fama de Castilla y de la Iglesia,
Páginas de la Historia, Silencio,

Corona Devastadora, Oro Líquido, la Verdad,
Sangre Inca en el Vino Hispano Envenenado,

Catecismo y Diccionario,
<Nueva Coronica y Buen Gobierno>, Dos Hermanos,
Largo y Pesado Peregrinar a través del Perú Destrozado.
Babel de los Lenguajes, Codicia Hispana y de los Delegados de la Iglesia,
Luz de la Razón, Total Confusión de los Idiomas y de las Opiniones,
Echar de la Historia la Impiedad Cometida, Cómplices, Alma, Fama Pasajera,
Olvido Sembrado por los Hispanos en el Tahuantinsuyu,
Irrefutable Verdad.

Breve nota crítica

Para el asunto de los libros de plomo del Sacromonte granadino, véase la edición de una rica serie de trabajos a cargo de Manuel Barrios Aguilera y Mercedes García Arenal en *Los plomos del Sacromonte. Invención y tesoro* (Valencia, Granada y Zaragoza, 2006), así como la síntesis de Gaspar Morocho Gayo "Pedro de Valencia en la historia de la traducción de *Pergamino y Láminas de Granada*" (en *Livius, Revista de Estudios de Traducción*, 2, León, 1992). Sobre Campanella, la mayor fuente de información siguen siendo los tres volúmenes de Luigi Amabile, *Fra Tommaso Campanella. La sua Congiura, i suoi processi e la sua pazzia...* (Nápoles, 1882); en este *Archivo de la frontera* se irán publicando los fragmentos de los interrogatorios de los procesos de Campanella, como apéndice a mi libro *La Conjura de Campanella* (Madrid, 2007, Barrio de las Letras), en el que aparecerán no pocas formulaciones del pensamiento campaneliano sobre aspectos contestatarios campanelianos de interés. Sobre la correspondencia entre el conde de Lemos y Francisco de Boan, el trabajo de Francesca Cantú "Guaman Poma y Blas Valera en contraluz: los documentos inéditos de un oidor de la Audiencia de Lima", en un coloquio de Roma de 1999 cuya edición (Roma, 2001) está convenientemente citado en el libro de Laura Laurencich Minelli aquí presentado.

Versiones y juegos, E.Sola